



Quevedo: retrato atribuido a Murillo. (Cortesía del Museo del Louvre) Es dudosa la identidad tanto del artista como del retratado, pero aparte del hecho de que la nariz es más aquilina, el rostro se parece al del auténtico retrato de Quevedo atribuido a Velázquez que posee el Museo Wellington. En este retrato Quevedo tendría unos sesenta años

nalmente, pero a sabiendas —me interesa aclararlo— de que la comisión de don Miguel no reviste carácter de «laguna», pues él mismo ya había advertido, en el prólogo a su trabajo, cuál era el alcance del proyecto: «No tengo la pretensión —señalaba— de agotar todos los testimonios que una literatura tan vasta como la española puede ofrecer; pero sí aspiro a presentar reunidos y organizados tal número de materiales sobre cada aspecto ideológico que difícilmente puedan alterar las líneas que ahora quedan trazadas los nuevos hallazgos o futuras aportaciones de ulteriores lecturas.»

Un catalán en «El Buscón»

En la novela picaresca «Historia de la Vida del Buscón llamado don Pablos», redactada durante la primera década del siglo XVII y modificada luego en varias ocasiones hasta su definitiva publicación en Zaragoza en 1626, Quevedo pinta con tintas muy negras a un catalán. El vaparalo que asesta a un ente ficticio no implica, obviamente, una sátira encubierta contra el pueblo de Cataluña, pero resulta significativo —más adelante intentaré demostrarlo— que ya en su juventud fustigara don Francisco a un hijo del Principado con una crudelísima descripción.

En una pieza literaria —se me objetará— las exigencias de la fábula pueden precisar este

QUEVEDO Y LOS CATALANES

José M. BALCELLS

Miguel Herrero García se propuso reconstruir los aspectos ideológicos sustanciales que imperaban en España en el siglo XVII. Su vasto proyecto quedó truncado por la muerte, y sólo pudo dar cima, con cierta amplitud, al primer volumen de un ambicioso plan que constaría en total de cuatro. El libro que sobre el tema publicó (1), hace referencia a las ideas etnográficas que sustentaba la mentalidad hispana de aquella centuria, y así, el capítulo XI de su obra estudia los conceptos entonces más comunes en torno a los catalanes...

Por mi parte, al no encontrar expuesto ni aludido siquiera el pensamiento de Quevedo sobre la cuestión, me ocupé en averiguarlo perso-

tipo de caricaturas. Indudable. Pero también me parece evidente que un escritor procede por selección respecto a los materiales a insertar en sus libros. Elige unas figuras y no elige otras posibles, y en esta libertad de decidir los motivos, no tienen superior peso las necesidades expresivas que los dictados del subconsciente. Al dibujar con tan corrosivos rasgos a un catalán. Quevedo descubre, a mi ver, el talante embrionario que está en la base de su futura acrimonia hacia los catalanes en general. Su posterior y manifiesta actitud anti-catalana no representaba, sin embargo, el sentir mayoritario de los castellanos, pues no en balde don Francisco destacó entre sus contemporáneos por su singularidad literaria y hasta humana. Por otra parte, no me interesa considerar aquí el hecho cierto de que el caballero de Santiago se empleara a lo largo de su vida literaria con casi todo el mundo, y tampoco que

(1) MIGUEL HERRERO GARCIA, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Biblioteca Románica Hispánica, Ed. Gredos, Madrid, 1966 (2.ª ed.).

en las páginas del Buscón aparezcan varios personajes de distintas cataduras, oficios, regiones y estratos sociales, personajes de los que el catalán sería uno de tantos a zaherir con la retorcida pluma y amontonamiento de estilemas esperpéticos que les convertía en guiñapos. Y no me interesa tener en cuenta estos supuestos de la novela porque nos apartarían del objetivo que seguimos para conducirnos a terrenos de nadie, sin rasgo ya del catalán, tapado por la maraña goyesca de los restantes peleles quevedianos.

Reproduzcamos ahora los fragmentos del Buscón: «...el catalán, el cual era la criatura más triste y miserable que Dios crió. Comía a tercianas, de tres a tres días, y el pan tan duro, que apenas le pudiera morder un maldicente. Pretendía por lo bravo, y si no era el poner güevos, no le faltaba otra cosa para ser gallina, porque cacareaba notablemente. Como vieron los dos que yo iba tan adelante, dieron en decir mal de mí. El portugués decía que era un piojoso, pícaro, desarropado; el catalán me trataba de cobarde y vil. Yo lo sabía todo, y a veces lo oía; pero no me hallaba con ánimo para responder»... «Reíase el catalán mucho, y decía a la niña que se casase conmigo para volver el refrán al revés, y que no fuese tras cornudo apaleado, sino tras apaleado cornudo. Tratábame de resuelto y sacudido, por los palos. Traíame afrentado con estos equívocos. Si entraba a visitarlos, trataban luego de varear; otras veces de leña y madera». (2)

Como se aprecia, nos burila hiperbólicamente al catalán como «la criatura más triste y miserable que Dios crió», y le endilga a continuación las tachas de muerto de hambre, valiente en dichos y cobarde en hechos, murmurador y maldicente a espaldas del prójimo, equivoquista del lenguaje, y amigo de las indirectas. El redomado don Pablos encarna, por el contrario, al hombre sufrido y condescendiente para las flaquezas de los demás, a quienes no replica sólo por degustar el interno padecer del «sabio». A esta antítesis entre un catalán y un castellano, resuelta, gracias a la omnisciencia parcial de Quevedo, a favor del segundo, conviene añadir un detalle que, de no obedecer a la casualidad, forzosamente tendrá que admitirse como visionario, fenómeno bastante probable en un hombre que siguió de muy cerca la política española, y que por eso logaría, en diferentes momentos, detectar los giros del tiempo venidero. Me estoy refiriendo a la curiosa coincidencia, como huéspedes en la posada, de don Pablos, un catalán y un portugués. Si no se trata de un retablo ocasionado por el mero azar vertiginoso de la imaginación, sospecharía que el genial satírico, consciente o inconscientemente, simbolizó — y per-

mítaseme la atrevida hipótesis — a la Castilla que empezaba a afligirse por el temprano síntoma del centralismo que había creado, síntoma que se mostraba, en la forma de un preambiente enrarecido, dentro de los pueblos luso y catalán, cuyas aspiraciones independientes eclosionarían años más tarde con diversa fortuna. Así pues, en el primer tercio del siglo XVII Quevedo pudo vislumbrar en los catalanes y portugueses a los «compañeros de viaje» que se opusieron al gobierno de Madrid en las revoluciones de 1640, acción por la que les calificó de «tontos útiles» del Rey de Francia...

El caso del gerundense Benito Ferrer

Menéndez y Pelayo nos pondrá en antecedentes sobre Benito Ferrer, singular personaje catalán, de Camprodón por más señas: «Rara avis in terra — explica el polígrafo santanderino — era un protestante en el siglo XVII. Por eso debo hacer especial mención del auto de Madrid de 21 de enero de 1624, en que fue relajado un cierto Ferrer, franciscano catalán (de linaje judaico por parte de madre), dos veces expulso de su Orden y hereje calvinista, que en un rapto de diabólico furor había arrancado la hostia consagrada de manos de un sacerdote que decía misa y héchola pedazos. Fue quemado vivo cerca de la puerta de Alcalá. La concurrencia al auto fue grande y presidió a los familiares Lope de Vega. Hiciéronse muchas procesiones, novenas y funciones de desagravios.» (3)

Quevedo se refiere a este suceso en carta al Conde-Duque de Olivares fechada en Madrid el 9 de julio de 1624, y asimismo en su obra política «La rebelión de Barcelona», de 1642. En la epístola, escribe: «...siempre tuve por inconveniente político (confesando por más acertado lo que el Santo Oficio ordenó) quemar vivo con solemnidad a Benito Ferrer, que murió por sus errores tan obstinado y tenaz, que díl se cogieron semejantes escándalos; y que a su imitación, otros ambiciosos de nombre y posteridad y rumor de los pueblos y naciones, se pasariánriendo por las llamas. Apresuróse, como se ve, más de lo que yo quisiera la imitación de aquella porfía; y cuatro días ha padecemos en el más sacrílego ultraje, el propio sacrilegio.» Aludía con estas últimas palabras don Francisco a un caso reciente, muy parecido al anterior, que se produjo el 14 de julio del citado año. Ahora su protagonista será un francés llamado Reinaldos de Peralta, que también se apoderó de la hostia consagrada de las manos de un celebrante para convertirla en añaicos, pero que además cogió el cáliz para tirarlo violentamente contra el muro. Quevedo entiende que un parentesco de causalidad liga los dos escándalos, y sugiere que el cas-

(2) FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGRAS, *Obras completas, Prosa*, edición de Luis Astrana Marín, Aguilar, Madrid, 1932 (Todos los textos de Quevedo que se citan proceden de esta edición).

(3) MARCELINO MENENDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos*, Biblioteca de Autores Cristianos, La Editorial Católica, Madrid, 1956, vol. II.

tigo de tales provocaciones debe ejecutarse por vía de secreto, con el fin de evitar que los herejes cobren, aparte la nombradía consiguiente a la noticia del atentado, esa otra fama histórica que alcanzan las víctimas en los autos solemnes. Con un correctivo hurtado a la vista del público, se lograría — piensa el satírico — que el reo no fuera ocasión, antes de morir, de desazones en los pechos necios, y después de muerto, de nuevas irreverencias. El Señor de la Torre de Juan Abad lo postulaba así: «...a mí, único me parece el del castigo y fuego secreto; pues se excusa que su apatía o su entereza o su obtinación no desasosiega a los ignorantes, y que los que les siguen no busquen sus cenizas, como se vio en Benito Ferrer, y que los ladrones dijesen que era él que había resucitado, y otras cosas de gran riesgo y desacato a la religión y al ejemplo.»

En «La rebelión de Barcelona», páginas escritas a veinte años de distancia del sorprendente de Benito Ferrer en Madrid, y del nada sorprendente método por el que le despidieron del mundo, Quevedo trae a colación al difunto franciscano y se sirve discursivamente de su recuerdo, envolviéndole en un ataque dialéctico y frontal a los catalanes. El fragmento es largo, pero merece la pena reproducirlo en su totalidad: «No han tenido poca gracia (los catalanes) en achacar su motín a devoción con el Santísimo Sacramento, diciendo que por haberse abrasado en un lugar (a quien pusieron fuego nuestros soldados en una iglesia que se quemó) unas formas consagradas, tomaron a su cargo la venganza y el castigo.

Si esto sucedió, obraríalo el furor rabioso de los soldados en un lugar que, entrándole a fuerza de armas, pusieron fuego: juntóse la licencia de la llama no destinada al templo. Empero los catalanes (que acusan esto que nosotros lloramos), juntos en consejo y votándolo con estudio y acuerdo premeditado poco después, mandaron saquear la casa y templo de Monserrate, desterrar los monjes, dar muerte al prior y robar la imagen milagrosísima.

Pésese el sacrilegio mandado por decreto, y el sucedido por desorden, y se verá la calidad y intento déstos que se mienten vengadores de los lugares sagrados, siendo gente que con el robo de los monasterios y de las imágenes amartela para su socorro a los hugonotes, por desbarazarlos de que los aborrezcan o teman por católicos.

Hasta esta abominación han llegado, precipitándose sin causa de una en otra maldad; empero el doctísimo «Aristarco» dice que no se ha podido averiguar que se quemaren las especies, ni por información de los inquisidores ni del obispado de Gerona.

Y si sucedió, quiero preguntar si hay quien sepa, o si dejará de haber muchos que crean que los mismos catalanes, por desacreditar las armas de su majestad y hacerlas odiosas, pusieron el fuego al templo para achacar el sacrilegio a los castellanos.



Pablos como «Rey de gallos» (véase pág. 114). De las Obras de don Francisco de Quevedo (Verdussen, Amberes, 1699)

Adelanto más esto: ¿habrá quien no crea que si sucedió lo que ellos dicen, que no fueron ellos los que lo hicieron, sabiendo que Benito Ferrer, que fue catalán, se vino a Madrid sólo a arrebatar a un sacerdote celebrando la hostia consagrada, como lo hizo, y arrojándola en el suelo, la pisó delante de gran concurso de gente, por que fue preso y justificado con gran publicidad en Madrid, donde murió impenitente y quemado vivo con la obstinación y contumacia que jamás se vio en judío ni hereje? ¿Halló semejante sacrilegio jamás disposición, no digo sólo en ánimo castellano, sino en judaizante, moro ni hereje? Pues el venirse el catalán Benito Ferrer a ejecutar este crimen de lesa majestad divina a Madrid, no fue sólo por violar y ofender aquella corte y esta nación, sino que como cudiciaba el infernal blasón del castigo en las llamas por ambición, temió que en Cataluña se desentenderían de ello fácilmente y no lo podría conseguir.

Empero, porque de indicio pase a prueba, quiero alegar a los mismos catalanes contra si propios en este mismo caso. ¿No son ellos los que dicen y afirman y imprimen en su «Proclamación católica», que por haber cruentado facinosamente el día del Corpus con la infanda muerte de su virrey el conde de Santa Coloma, a otro día que se celebró en él, se paró el sol?

Pues gente tan descaradamente impía, que da tanto mérito a un horrendo homicidio, a una traición inhumana, como a Josué; que osa decir

que con tan rara maravilla aplaudió su maldad Dios, contradiciéndola con toda su ley; que pretende hacer cómplice al cielo en sus infernales crímenes, ¿qué no diría? ¿Qué no habrá hecho?

Hiere San Pedro al judío que iba arrastrando al mismo Cristo, hijo de Dios y Dios verdadero, que es el mismo que está en el Santísimo Sacramento, y dice el gran Tertuliano, lib. «de Patiencia»: «Fue herida la paciencia de Cristo en la oreja de Malco». Y ásperamente riñe a San Pedro y con severidad le amenaza: «Y alargará la vida al día por autorizar con tan esclarecido milagro un homicidio alevoso de los segadores de Barcelona? ¿Quién negará que los que temerarios publicaron esto no fueron los que pusieron fuego a la iglesia (si se abrasó) para imputárnoslo?»

No se paró el sol cuando el catalán Benito Ferrer pisó la hostia consagrada, ¿y quieren los catalanes que se pase en aprobación de la muerte que ellos dieron a su gobernador y capitán general?

Hasta el sol quieren sacar de su curso, sin advertir que el privilegio de pararle le da Dios, y no el libro verde; si ya no presumen que pueden derrogar los fueros de los planetas con los suyos. De una misma conciencia es levantar a Dios un testimonio falso y quemar las especies en las formas consagradas».

De estos durísimos juicios de Quevedo, cabe distinguir dos tipos: las ideas que apuntan contra unos catalanes concretos, y en segundo término las que vertió sobre los catalanes como pueblo, ya por prejuicio anticatalanista, o ya por la terrible y desbordada ira del escritor ante un episodio histórico que colaboraba en desmoronar un Imperio por el que tanto se había desvelado. La virulenta diatriba a los catalanes revolucionarios importa menos a nuestra sencilla tarea de espigación. Al historiador le cumple este aspecto con preferencia. Mi artículo sólo aspira a trasladar el pensamiento fundamental de Quevedo, no a esparcir un alevoso comentario a posteriori a propósito de sus opiniones estratégicas de político. Me conviene, por eso, destacar su posible posición de siempre frente a los catalanes, pero no la ocasional verborrea con que incomprendió las causas y sentido último de la revuelta.

Dejando a un lado, pues, la circunstancia de la quema del templo, y la interpretación que se le otorgara; la desastrada aventura de Montserrat, y su carácter premeditado, etc., etc., Quevedo se nos hace patente en suposiciones como ésta: «¿Halló semejante sacrilegio (el de Benito Ferrer) jamás disposición, no digo sólo en ánimo castellano, sino en judaizante, moro ni hereje?». Creo que no se precisa excesivo esfuerzo para atrapar en el satírico un prejuicio anticatalanista clarísimo. No sería honrado pedirle un juicio en verdad crítico sobre la revolución de 1640 a un hombre alentado por tales sustratos. En resumidas cuentas, que para cometer actos como los del fraile gerundense no existe especie como la catalana.

Otras rarezas sobre los catalanes

Leer «La rebelión de Barcelona» es tropezar a cada paso con tenebrosos conceptos anticatalanes. Ya en las líneas iniciales, comenta Quevedo que si Los Reyes Magos, de regreso a sus países después de la adoración en Belén, pasaron de nuevo a visitar a Herodes, pudiera ser que entonces le «diesen el arbitrio de que degollasen los inocentes, que parece traza de catalanes». Unos renglones más abajo escribe, de los catalanes como pueblo, las sutilezas siguientes: «...nación que para ser aborrecida sólo aguarda a ser tratada, y para engañar, que se fíen de ella». Por medio de un chiste, quiere cantar luego la que le debía parecer esencia típica de la idiosincrasia catalana: «Son los catalanes el ladrón de tres manos, que para robar en las iglesias, hincado de rodillas, juntaba con la izquierda otra de palo, y en tanto que viéndolo puestas las dos manos, le juzgaban devoto, robaba con la derecha».

Se observa en las citas precedentes una constante en la visión que tuvo Quevedo de los hijos del Principado, la hipocresía: hipócritas serían Los Reyes Magos si, tras fingir culto a Dios en el pesebre, aconsejaran, en monstruoso contubernio con el poder temporal, la degollación de los inocentes. Esta sinuosidad sacroprofana, que también se transparenta en la estratagema del ladrón en la iglesia, es una de las vertientes de la hipocresía general que don Francisco adscribe a los catalanes en el concepto de nación engañosa. Veamos una nueva cita del mismo jaez: «...los catalanes, y valiéndose de la hipocresía patrimonial que tienen, mintiendo sentimiento, enciendieron su disculpa a sus alharacas. Admitióse a sus palabras, no a sus corazones, sabiendo que no hablan con una misma lengua sus conciencias y sus labios».

Valoración de los catalanes en el siglo XVII

Para estimar en su punto justo la postura de Quevedo ante los catalanes, nada mejor que un breve recorrido por las ideas más generalizadas que circulaban en torno a ellos.

El amor a sus libertades, la firmeza en la amistad, y la violencia como venganza de los agravios recibidos, eran características —según nos indica Miguel Herrero— que se anotaba la gente de Cataluña en boca de los castellanos. El amor a sus libertades se materializaba en los fueros, por cuya conservación estaban muy celosos. La firmeza para con los amigos se reconocía, a nivel político, en la fidelidad a la persona del Rey, y en el encono hacia los que les agraviaban se recogió en el dicho «La venganza de los catalanes te alcance». Estas credenciales las consideraron positivas los castellanos, al menos hasta la revolución de 1640. Pero la tercera, la venganza, se transformó muy pronto en mala fama. Sabido es, por ejemplo, que los salteadores de caminos se originaban en buena parte, a raíz de alguna ofensa que el futuro bandolero deseaba vengar, y que ordinariamente lavaba

con sangre. No extrañan, en este supuesto, los versos de Góngora:

«El doctor mal entendido
de guantes no muy estrechos,
con más homicidios hechos
que un catalán forajido;» (4)

La opinión de pueblo que guarda extremadamente sus fueros se une, al modo de círculo vicioso, a la de incondicionales servidores del Monarca, pues el apego a la dignidad soberana dependía, más que de la devoción sin reservas a su investidura, de las libertades que el Rey les mantuviera incólumne e incluso aumentara. No sorprende, pues, que la rígida uniformidad que el de Olivares trató de imponer a los reinos españoles, moldeándolos conforme al régimen castellano, emparejara la rebeldía de Cataluña, que presintió en peligro sus fueros. Sin embargo, era tan ostensible la divisa de fidelísimos que lucían los catalanes que aquellos transtornos políticos se juzgaron, desde Castilla, antes error táctico de Felipe IV que desafuero intrínseco de Cataluña.

Pero no sirve esta tesis para el Señor de la Torre de Juan Abad. Quevedo, defensor del programa «catellanizante» del Conde-Duque, hace recaer las culpas de la revolución, sino en la existencia misma del sistema foral de Cataluña, sí en los jerarcas de los catalanes, que al detentar tal estado de privilegios, los adulteran. De pasada, disculpa, más que censura, la benignidad de Felipe IV. Veámoslo: «Con sumo desvelo miré si había fuero (aunque de vergüenza estuviese en cifra) que dijese podían los catalanes despojar el sagrado templo de Monserrat y quitar de la cabeza la corona a la Virgen para coronar a Luis XIII, y no lo hallé.

Holguéme y busquéle con miedo de hallarle añadido con el «no queremos porque no queremos», a quien han introducido en fuero; y quebrados sus fueros, empero ni hendidos, antes más guardados de su majestad que de su archivo y deputación y concelleres.

Yo les pregunto que cuál tienen que para valerse de los franceses no le hayan hecho pedazos y vuéltole desafuero, pues defenderlos para quebrarlos, guardarlos de todos y no de sí, para perderlos, no es menor locura que sería en cualquiera guardar su casa de todos para derribarla encima de sí mismo.

El rey nuestro señor nunca quiso quitarles la libertad de sus privilegios; moderar sí, como señor y padre, la insolencia de que por tenerlos usaban. Y esto con tanta blandura, que teniendo ejército junto y en tiempo, por excusar ruina sangrienta, quiso más con la tardanza aventurar el ser victorioso que el ser claramente, procurando que la amenaza excusase el golpe.

Muchos fueros y privilegios leí tan diferentes de como los alegan, que los desconocí, y siendo los mismos, los tuve por otros. No los alegan como los tienen, sino como los quieren. Esto es concederse privilegios; y yo certifico que no tienen privilegios ni fuero para poder concederse a si mismos ni lo uno ni lo otro.»

Los catalanes, con el objeto de salvaguardar sus fueros, atacaron el válido, pero nunca se revolvieron directamente, quizá por no traicionar su crédito de leales a la Corona, contra el Rey. Por eso «La rebelión de Barcelona» se constituyó en descarado alegato favorable al Conde-Duque: «El Principado, que con toda Europa tan repetidamente ha dicho del conde duque que es recto y bueno, y sin haber hallado en sus acciones culpa, oye que apartándose de su rey se apartan dél, lo que dice literalmente es lo que dijo Achis, «que no agrada a los sátrapas», esto es, a los diputados, a los concelleres, a los cien consejeros.

El nombre de sátrapas no es de mi pluma; su malicia se le pone. Viéneles este lugar como nacido; por eso se le visto cuando se le aplica.

Toleró en Barcelona el conde duque el demasiado orgullo de los catalanes. ¿Qué no hizo, para disponer su desorden, por digerir su dureza, cuando desconocidos cauterizaron su paciencia tantas veces preciosas?

...Esta gente, de natural tan contagiosa; esta provincia, apestada con esta gente; este laberinto de privilegios, este caos de fueros, que llaman condado, se atreve a proponer a su majestad que su gobierno mude de aires, quiere decir, de ministros.

...Ven que el conde duque, por su integridad, desinterés y asistencia inimitable, tiene el primer lugar; buscan ocasiones y culpas para apartarle de su lado: *ex latere Regis.*»

Consideraciones finales a un prejuicio

Ahora que conocemos la mentalidad con que don Francisco moteja a los catalanes y a algunas de sus peculiaridades, se podría aducir en su descargo, y como circunstancia atenuante, que, salvo las páginas del Buscón, las restantes vienen mediatisadas por un tenso clima de guerra. También otros castellanos, más ponderados que el satírico, para quienes los catalanes usufructuaban un prestigio sin mácula, acabaron colmando a Cataluña de vituperios por los hechos de 1640. No iba a resultar Quevedo, por más excepcional que fuera, la excepción...

Pero lamentamos en Quevedo una petición de principio anticatalana que, a mi ver, aflora en las páginas de su novela picaresca, rebrota esporádicamente en «La rebelión de Barcelona», y alcanza su cota más elevada en unas frases que insertó en carta dirigida a don Francisco de Oviedo unos meses antes de expirar: «...entanto que en Cataluña quedare algún solo catalán, y piedras en los campos desiertos, hemos de tener enemigo y guerra».

(4) LUIS DE GONGORA, *Obras Completas*, Recopilación, prólogo y notas de Juan e Isabel Millé y Giménez, Aguilar, Madrid, 1967 (6.^a ed.).